



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unssing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Mayo de 2006

222/06

Expte. N° 14.049/06

VISTO:

Que por Res. N° 121/06 de esta Facultad se autoriza el pago de una Beca Académica de \$ 5= (Pesos Cinco) para cada uno de los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, que integraron la delegación que realizó un viaje de estudios el 31 de marzo de 2006, con docentes a la localidad de Cafayate (Pcia. de Salta) en donde visitaran Plantas de Producción de Vinos de las Firmas Domingo Hermanos y Finca Animaná; teniendo en cuenta que de los 38 (treinta y ocho) alumnos autorizados para realizar el viaje a la localidad antes nombrada, solamente lo hicieron 25 (veinticinco); atento que procede la desafectación de la suma de \$ 65= (Pesos Sesenta y Cinco) y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Desafectar la suma de \$ 65= (Pesos SESENTA Y CINCO) del Inciso 5.1.3. BECAS del monto otorgado por Res. N° 121/06, correspondiente a los alumnos que más abajo se detallan y que no realizaron el viaje de estudios a la localidad de Cafayate (Pcia. de Salta) en donde visitaron Plantas de Producción de Vinos de las Firmas Domingo Hermanos y Finca Animaná, el 31 de marzo ppdo.:

ORDEN	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I. N°	L.U. N°
1	AGUILAR	José Abel	26.891.847	301.258
2	BARRANCO	Pablo	26414721	301817
3	GÓMEZ	Carlos Rodrigo	28956591	302321
4	GÓMEZ	Ricardo Javier	29645406	303667
5	LEANZA	Javier	29335394	303670
6	MAMANI	Pablo	26662883	301682
7	OCHOA	César	26293337	301658
8	PACHECO PLAZA	Leonardo Daniel	31193734	304181
9	QUISPE	Federico	28251840	304186
10	SORUCO	Germán	26546036	301556
11	TEJERINA	Carlos Néstor	26519224	301856
12	VERA	Gabriel	23079480	300604
13	ZANNIER	Rodolfo	30221925	304220

ARTICULO 2°.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración y a Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. MARIA CECILIA DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA